

ACTA 02 DE 2023- COMITÉ ASESOR

Siendo el día 19 de Abril de 2023, reunidos los miembros del Comité Asesor, **LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, Gerente de proyecto, en calidad de Evaluador técnico, **MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LOPEZ**, en calidad de evaluador Técnico, **LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA**, en calidad de evaluador proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las documentos proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las propuestas presentadas para el concurso cerrado de mínima cuantía

OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VIDEOS Y FOTOGRAFIAS DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD E2-A02 ACOMPAÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO IMPULSA META”.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

1.0 ASPECTOS JURIDICOS:

| PROPONENTE | NIT | No. de folios original |
|---------------------------------------|-------------|------------------------|
| DE PROBLEMAS A PROYECTOS P.A.P. S.A.S | 901315951-0 | 20 |

| | |
|----------------------------------|---|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ 62.208.000 |
| VALOR PROPUESTA ECONOMICA | \$ 62.208.000 |
| CUMPLE O NO CUMPLE | CUMPLE, NO SUPERA EL PREPUESTO OFICIAL |

Se procede a evaluar la propuesta presentada de acuerdo con lo establecido en las Invitaciones Definitivas en el proceso contractual con ocasión a que no se presentaron observaciones



| ITEM | DESCRIPCION | SI CUMPLE | NO CUMPLE | N.A | FOLIO |
|------|---|-----------|-----------|-----|-------|
| 1 | Carta de presentación de la propuesta | X | | | 1-2 |
| 2 | Certificado de Existencia y Representación Legal | X | | | 5-9 |
| 3 | Acta de autorización o junta de socios | | | X | NA |
| 4 | Documento que acredite la constitución de consorcio o Unión temporal. | | | X | NA |
| 5 | Antecedentes disciplinarios | X | | | 17 |
| 6 | Antecedentes Fiscales. | X | | | 18 |
| 7 | Antecedentes Judiciales | X | | | 20 |
| 8 | Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía | X | | | 21 |
| 9 | Documento de identidad | X | | | 13 |
| 10 | Certificado de parafiscales y aportes a seguridad | X | | | 14 |
| 11 | R.U.T. | X | | | 13-16 |
| 12 | Compromiso Anticorrupción | X | | | 19 |
| 13 | Garantía de Seriedad de la Oferta N° 3045101014682 | X | | | 11-12 |



VERIFICACIÓN POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/consultapoliza/

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

| | | | |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Estado: | Vigente | | |
| Número de póliza: | 30-45-101014682 | Número de anexo: | 0 |
| Fecha de expedición: | lunes, 17 de abril de 2023 | Ramo: | CUMPLIMIENTO PARTICULAR |
| Asegurado: | UP HOLDING SAS | Tomador: | DE PROBLEMAS A PROYECTOS PAP SAS |
| Inicio de vigencia: | lunes, 17 de abril de 2023 | Fin vigencia: | lunes, 17 de julio de 2023 |
| Valor total asegurado: | \$ 6.220.800 | | |

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo Automóviles: (601) 218 6977 ext 311 – Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdeleestado.com
 - Pólizas ramos Generales: (601) 218 6977 ext 522 – Email: verificacion.polizas.todorigoconstruccion@segurosdeleestado.com
 - Pólizas ramo Fianzas: (601) 218 6977 ext 522 – Email: verificacion.polizas.fianzas@segurosdeleestado.com

| | |
|-------------------------------------|---|
| Póliza No: 3045101014682 | ANEXO 0 |
| Tomador: | DE PROBLEMAS A PROYECTOS PAP SAS |
| Asegurado: | UP HOLDING SAS |
| Beneficiario: | UP HOLDING SAS |
| Compañía Aseguradora: | SEGUROS DEL ESTADO S.A |
| Fecha de Expedición: | 17/04/2023 |
| Fecha de Inicio de Vigencia: | 17/04/2023 |



| AMPARO | VIGENCIA (desde) | VIGENCIA (Hasta) | VALOR AMPARADO |
|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| SERIEDAD DE LA OFERTA | 17/04/2023 | 17/07/2023 | \$ 6,220.800.00 |

OBSERVACIONES: El oferente **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes jurídicos para continuar con el proceso de contratación.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

2.0 ASPECTO TECNICOS:

2.1. LOGISTICA:

Se debe garantizar y cumplir la siguiente logística:

- Garantizar traslado y logística requerida para el registro audiovisual de cada una de empresas beneficiadas en cada uno de los municipios del Departamento del Meta, donde se encuentren ubicadas.

OBSERVACIONES: El contratista en su propuesta indica que el rodaje de los videos se hará en el sitio en el cual se ejecutaran los proyectos.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |



2.2 TALENTO HUMANO

El proveedor deberá garantizar mínimo una persona experta con mínimo 2 años de experiencia demostrable en elaboración y edición de videos con las características técnicas ya mencionadas

| ITEM | PERSONAL REQUERIDO | ACREDITACIÓN DE IDONEIDAD Y CALIDADES PROFESIONALES |
|------|--|--|
| 1 | Director de cine o director audiovisual: | Profesional en dirección de cine y televisión con especialización en Dirección Audiovisual con mínimo 5 años de experiencia. |
| 2 | Director creativo: | Profesional en Marketing y publicidad, con experiencia en diseño e implementación de estrategias de comunicación mínimo de 5años |
| 3 | Diseñador gráfico | Profesional en Mercadeo y Publicidad, con experiencia mínimo de 3 años en marketing digital |
| 4 | Editor Audiovisual | Profesional en dirección de medios audiovisuales con conocimiento en colonización y mínimo 5 años de experiencia profesional |
| 5 | Sonidista | Técnico o profesional en música, con mínimo 5 años de experiencia en procesos musicales y edición |
| 6 | Auxiliar de video | Bachiller o técnico, con mínimo 2 años de experiencia en el sector audiovisual |
| 7 | Correctora de estilo | Comunicador/a social y periodista con experiencia en elaboración de guion, ejecución, edición y participación de entrevistas. |

OBSERVACIONES: El oferente NO CUMPLE con la totalidad de personal requerido en la invitación.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| | X |

2.3. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados que sea afín con la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES**, el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.



El proponente deberá acreditar contratos con las siguientes condiciones de experiencia general:

ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN: Realización de piezas audiovisuales, elaboración de guiones y videos, diseño de materiales audiovisuales.

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminados y/o liquidados durante los cinco (05) años fiscales.

CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN: La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al setenta (70%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV

OBSERVACIONES: El oferente allego en la propuesta la experiencia requerida en la invitación.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| x | |

El contratista allego documento Orden Contractual de Servicios, OSE No 1442, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia 04-09-2020, el cual tiene un alcance a lo exigido en la propuesta relacionando actividades ejecutadas como:

- Elaborar los guiones de los videos de socialización basados en la prueba de clima y cultura psicotech.

Adicionalmente allegó documento Orden Contractual de Servicios, OSE No 1690, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia 01-08-2021, el cual tiene un alcance a lo exigido en la propuesta relacionando actividades ejecutadas como:

- Diseño de materiales audiovisuales, elaboración de guías
- Realizar la creación y elaboración de pre-pro y post producción de videos, manuales interactivos y piezas graficas.

2.4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de un (01) contrato, ejecutado en los últimos (03) años fiscales anteriores al cierre del proceso; cuyo objeto o alcance deberán ser DISEÑAR MATERIALES AUDIOVISUALES Y ELABORACIÓN GUIONES Y VIDEOS. La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al setenta (70%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.



OBSERVACIONES: El oferente allego en la propuesta la experiencia requerida en la invitación.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

El contratista allego documento Orden Contractual de Servicios, OSE No 1442, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia 04-09-2020, el cual tiene un alcance a lo exigido en la propuesta relacionando actividades ejecutadas como:

- Elaborar los guiones de los videos de socialización basados en la prueba de clima y cultura psicotech.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Contrato 1.

Para verificar la experiencia **UP HOLDINGS.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a) Nombre de la empresa contratante : Universidad Nacional
- b) Nombre del contratista : PAP
- c) Fecha de del contrato: 02-8-2021
- d) Objeto del Contrato: diseñar e implementar el plan de intervención de la cuarta fase de clima y cultura organizacional “Del Servicio geológico colombiano, con énfasis en la aplicación práctica de los temas trabajados en la tercera fase”.
 - Actividades específicas del contrato: Diseño de materiales audiovisuales, elaboración de guías
 - Realizar la creación y elaboración de pre-pro y post producción de videos, manuales interactivos y piezas graficas.
- e) Valor del contrato: \$84'250.000
- f) Fecha de Terminación: 04-09-2020



Contrato 2.

- a) Nombre de la empresa contratante : Universidad Nacional
- b) Nombre del contratista : PAP
- c) Fecha de del contrato: 04-09-2020
- d) Objeto del Contrato: prestar servicios profesionales para diseñar e implementar el plan de intervención de la tercera fase declima y cultura organizacional del servicio geológico colombiano del proyecto contrato interadministrativo 016 de 2020 suscrito entre el servicio geológico colombiano y la universidad nacional".
 - Actividades específicas del contrato: Diseño de materiales audiovisuales, elaboración de guías
 - Realizar la creación y elaboración de pre-pro y post producción de videos, manuales interactivos y piezas gráficas.
- e) Valor del contrato: \$84'250.000
- f) Fecha de Terminación: 14-11-2020

OBSERVACIONES: El oferente allego en la propuesta la experiencia requerida en la invitación.

| CUMPLE | NO CUMPLE |
|--------|-----------|
| X | |

3.0 ASPECTOS FINANCIEROS:

INDICADORES FINANCIEROS:

La Entidad no exigirá la capacidad financiera mínima teniendo en cuenta que se hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios, lo cual disminuye la probabilidad de riesgo que se encuentra prevista en la matriz anexa a los estudios previos y al tratarse de un proceso contractual de mínima cuantía.

Por lo anterior este aspecto no se evaluará en el presente proceso de selección, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015.

OBSERVACIONES: NO APLICA



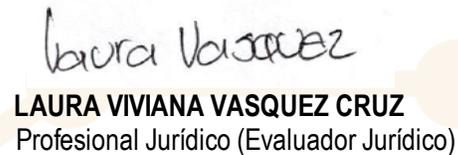
RESULTADO FINAL:

| No. | Proponente | Requisitos Habilitantes Jurídicos | Requisitos Habilitantes Técnicos | Requisitos Habilitantes Financieros |
|-----|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | DE PROBLEMAS A PROYECTOS P.A.P. S.A.S | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA |

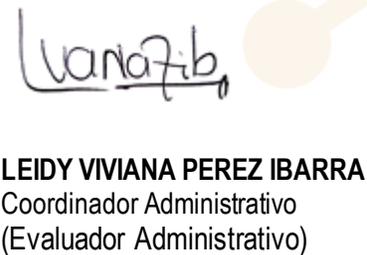
CONCLUSIONES: El oferente **NO CUMPLE**, por lo tanto se recomienda al ordenador del gasto declarar desierto el proceso por el no cumplimiento de las condiciones de técnicas de talento humano requerido en la invitación.



LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
Gerente de Proyecto



LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ
Profesional Jurídico (Evaluador Jurídico)



LEIDY VIVIANA PEREZ IBARRA
Coordinador Administrativo
(Evaluador Administrativo)



MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ LÓPEZ
Coordinador Técnico (Evaluador Técnico)

